

*Del Despacho de la Procuradora General*Santo Domingo, D.N.
27 de marzo de 2023.**Doctor**
Antoliano Peralta Romero
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Su despacho.**Distinguido Consultor Jurídico:**

Por la presente, luego de un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a usted en relación a la comunicación de fecha 23 de marzo de 2023, en torno a las declaraciones públicas realizadas por el señor Francisco Javier García.

Hago constar que la última vez que sostuve un encuentro con usted en el despacho de esta Procuraduría General, fue el miércoles 16 de noviembre del año 2022, acompañados ambos de nuestros equipos de trabajo. La finalidad de dicha reunión consistió en la presentación del proyecto del Ministerio de Justicia, en relación al cual ya hicimos las observaciones correspondientes.

En cuanto a las demás afirmaciones vertidas por el sr. Javier García, constituyen un agravio colateral a mi persona en mi condición de Procuradora General de la República; no las respondo ya que podría devenir en una discusión política de la cual no formo parte.

Sin otro particular, en espera de la segura receptividad a esta misiva, se despide con sentimientos de estima,

Muy atentamente,


Miriam Germán Brito
Procuradora General de la República